



SINTRAEMSDS

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos,
Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados
y Territoriales de Colombia.

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



CIRCULAR 407

(Bogotá D.C., junio 20 de 2017)

Para : *SUBDIRECTIVAS Y COMITÉS SECCIONALES*

De : *JUNTA DIRECTIVA NACIONAL*

Asunto: *PARTICIPACIÓN EN EVENTOS OFICIALES*

En atención a las conclusiones de la Junta Directiva Nacional, realizada en el municipio de Santa Rosa De Cabal, los días 22 al 26 de mayo del presente año, donde se tomó la determinación de rechazar la creación de una Coordinadora de Trabajadores Oficiales de los Servicios Públicos, en atención a lo anterior, los estamos invitando a abstenerse de participar de este tipo de convocatoria, por considerar que con nuestra participación auspiciamos la generación de aparatos paralelos que le hacen daño a nuestra organización sindical.

En adelante la Junta Directiva Nacional orientara y direccionara los eventos y reuniones a las cuales se puede asistir, siempre y cuando se trate de invitaciones ajenas a las convocatorias oficiales de nuestra Central Unitaria de trabajadores CUT y la Federación Sindical Mundial, sin embargo en casos especiales consultar ante la secretaria general de la organización sindical.

Agradecemos el acatamiento a esta orientación.

Fraternalmente,

Néstor Darío Monsalve Castaño
Presidente Nacional

Humberto Polo Cabrera
Secretario General